



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de noviembre de 1998
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

31º período de sesiones

1º a 5 de marzo de 1999

Tema 3 d) del programa provisional*

Estadísticas económicas: estadísticas de las finanzas

Grupo de Tareas sobre estadísticas de las finanzas

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Grupo de Tareas sobre estadísticas de las finanzas (responsable: Fondo Monetario Internacional) que figura en el anexo. El informe se transmite a la Comisión en cumplimiento de una petición formulada por la Comisión de Estadística en su 29º período de sesiones¹.

Notas

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1997, Suplemento No. 4* (E/1997/24), cap. I.

* E/CN.3/1999/1.

Anexo**Informe del Grupo de Tareas sobre estadísticas de las finanzas****Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	2
II. Sesiones celebradas en 1998	2-4	2

I. Introducción

1. El Grupo de Tareas entre organismos sobre estadísticas de las finanzas era uno de los varios equipos de tareas interinstitucionales cuyo establecimiento fue respaldado por la Comisión de Estadística y por el Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación y de los cuales se hizo responsable al Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1992. El mandato del Grupo de Tareas consistía, entre otras cosas, en: a) evaluar los problemas, la duplicación de tareas, las fallas, los desequilibrios y las lagunas prioritarias en las estadísticas financieras; b) determinar las medidas necesarias para mejorar la labor en materia de estadísticas de las finanzas a nivel de todo el sistema, entre otras cosas, mediante una mejor coordinación; c) reducir el tiempo que transcurre hasta que se publican las estadísticas y estudiar la necesidad y las posibilidades de difundir información estadística más reciente, y d) informar sobre las medidas adoptadas y sobre las propuestas formuladas. El Grupo de Tareas está integrado por el Banco de Pagos Internacionales (BPI), el Banco Central Europeo, la Oficina de Estadística de la Comunidad Europea, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y la División de Estadística de las Naciones Unidas.

II. Sesiones celebradas en 1998

2. El Grupo de Tareas celebró dos sesiones en 1998, la primera de las cuales fue organizada por el FMI en Washington, D.C. los días 13 y 14 de julio de 1998 y la segunda por la OCDE en París los días 29 y 30 de octubre de 1998. En la segunda sesión, los representantes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la secretaría del Club de París y la secretaría del Commonwealth se sumaron a los miembros permanentes del Grupo de Tareas.

3. Los programas de ambas sesiones se basaron en las crisis financieras de Asia, que habían puesto de manifiesto la falta de estadísticas amplias que permitieran ver, de forma oportuna, la vulnerabilidad de los países a los cambios en el entorno exterior. A ese respecto, se determinó que existían dos esferas de especial interés: las reservas internacionales y la deuda externa.

4. El Grupo de Tareas puso en marcha varias iniciativas para mejorar la colaboración en esas esferas:

a) Los participantes han empezado a preparar breves informes trimestrales, para repartirlos entre los miembros del Grupo de Tareas, sobre actividades pasadas y previstas relacionadas, entre otras cosas, con las solicitudes de nuevos datos, la producción y publicación de nuevos datos, la formulación de conceptos, las actividades de capacitación y la asistencia técnica;

b) Se han iniciado actividades destinadas a compartir datos mediante el establecimiento de acuerdos bilaterales entre los organismos participantes;

c) El Grupo de Tareas ha tomado la iniciativa de colaborar en la producción y publicación de un cuadro con datos trimestrales sobre determinados componentes de la deuda externa, basados principalmente en datos fuente de acreedores;

d) El Grupo de Tareas ha determinado que faltan datos necesarios para analizar la deuda externa y la situación de liquidez de los países, entre otros, datos sobre: i) instrumentos financieros derivados; ii) títulos de deuda interna de no residentes; iii) deuda interna denominada en moneda extranjera (o indizada en función de ésta); iv) pasivo eventual, y v) vencimiento residual de la deuda (por oposición al inicial), especialmente para el pasivo exigible a corto plazo del sector empresarial. El Grupo ha estudiado la necesidad de proporcionar directrices conceptuales y prácticas relativas a la recopilación de datos en esas y otras esferas;

e) Se ha iniciado la labor de revisión de la publicación conjunta del Banco de Pagos Internacionales, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial titulada “La deuda externa: definición, cobertura estadística y metodología” y conocida como el “Libro Gris”^a, en la que se proporciona orientación a los compiladores y usuarios de datos sobre la deuda externa;

f) El Grupo de Tareas formuló observaciones muy valiosas sobre la ampliación del alcance de las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del FMI por lo que se refiere a los datos relativos a las reservas internacionales, en particular a la deuda externa.

^a París, 1998; al Libro Gris siguió una segunda publicación conjunta publicada en 1994 con el título “Saldos y flujos de la deuda y la balanza de pagos”.